

Como Pedir al Corte para un Intérprete

Nota: Utilice estas formas e instrucciones para pedirle a la corte que le asigne un intérprete en una demanda si usted es una persona que tiene una capacidad limitada para leer, escribir o entender Inglés o si usted tiene un trastorno auditivo y se requiere servicios de interpretación. Bajo las leyes de Montana, usted tiene el derecho a un intérprete pagado por la Corte.

Tal vez estas instrucciones y formas no sean adecuadas para usted. Ellos no son un sustituto para el consejo de un abogado. Hable con un abogado si usted tiene **cualquier** pregunta. Si usted necesita un intérprete para hablar con un abogado, la Corte no pagara este gasto.

Emprima las formas en este paquete por una cara, con la escritura por solo un lado de la página. No cambien estas formas. Si usted cambia las formas tal vez pierda el lenguaje que necesita.

¿Quién puede usar estas formas?

Usted puede usar estas formas si usted está parte en un procedimiento de la corte y usted es una persona con el Dominio Limitado del Inglés (LEP) o si usted es una persona que tiene un trastorno auditivo. Una persona con el Dominio Limitado del Inglés (LEP) es un individuo que no hable Inglés como su idioma primario y que tiene una habilidad limitada de leer, escribir o entender Inglés.¹

Usted puede usar estas formas para cualquier procedimiento frente a la corte (civil o criminal) en una Corte del Distrito de Montana.

Usted puede usar estas formas si forma una de las partes en una demanda o tiene otra involucración en una demanda como testigo, jurado o jurado prospectivo.

¿Cómo Pido a la Corte Designar un Intérprete para Mí?

Tendrá que llenar y presentar las siguientes formas a la Corte y pedir a la corte designarle un intérprete para asistirle:

- Moción y Escrito para Designar un Intérprete, y
- Orden Designando un Intérprete.

¹ Montana Judicial Branch Administrative Policy Number 890 (2010).

La **Moción y Escrito para Designar un Intérprete** es para usted realizar, firmar y presentar con la corte. Pide a la corte para apuntar un intérprete para proporcionar asistencia de idioma en cualquier procedimiento realizado por la corte. También explica por qué la Corte está requerido designarle un intérprete. Después de que realiza la forma de Moción, tiene que presentarla con la corte y mandar una copia a cada de las partes en la demanda. Después de que usted realiza, firme y presenta la Moción con la corte, la secretaria de la corte dará la Moción al juez para revisar. Si el juez decide que usted necesita intérprete, la corte le designará un intérprete para usted en procedimiento de la corte, a ningún costo a usted.

La **Orden Designando un Intérprete** es para el juez realizar, salvo a la parte arriba que usted llenará. La Orden designa un intérprete para usted en el procedimiento civil o criminal realizado por la corte.



¿Qué Palabras Debo Saber?

Una persona con **Dominio Limitado del Inglés (LEP)** es un individuo que no hable Inglés como su idioma primario y que tiene una habilidad limitada de leer, escribir o entender Inglés.

Una persona que tiene un trastorno auditivo es alguien que tiene un trastorno en su oído, incluso la sordera. Un trastorno auditivo puede ser permanente o fluctuante. La sordera es un trastorno auditivo severo, donde la persona no puede procesar el lenguaje dictado aun con la amplificación.

El **Demandante** o **Peticionario** es la persona o entidad que presenta la demanda con la corte.

El **Acusado** o **Demandante** es la persona o entidad que está siendo demandado.



¿Dónde Debo Presentar Mi Moción?

Presente su Moción y Escrito para Designar a un Intérprete en la oficina de la secretaria para la corte donde se presentaron la demanda.

¿Cómo Uso Estas Formas?

1 Rellene las Formas

- Rellene todos los espacios blancos en la forma Moción. Para ubicar su Distrito Judicial, visite www.courts.mt.gov/locator, y use el Localizador de Corte por entrando su condado o cuidado.
- Firma y ponga la fecha en la Moción.
- Rellene la parte arriba (la corte e información de caso) en la Orden Designando un Intérprete.

2 Haz Copias

- Haz copias de su Moción y Escrito para Designar un Intérprete. Usted presentará el original (lo cual usted firmó) con la Corte. Haz una copia de la Moción para cada Peticionario/Demandante y cada Demandante/Acusado en la demanda.
- Haz tres copias de la Orden (no firmada) Designando un Intérprete.

3 Presenta las Formas en la Corte

Puede presentar las formas por entregándolas por propia mano a la Secretaria de la Corte donde se presentaron la demanda (revise Sección A abajo), o por enviándolas por correo a la Secretaria de la Corte (revise Sección B abajo).

A. Para presentar por entrega de propia mano a la Secretaria -

- Toma su petición y Orden propuesta, con las copias, y vaya a la oficina de la secretaria de la corte donde se presentaron la demanda. Para encontrar la dirección para la corte, visita www.courts.mt.gov/locator y use el Localizador de Corte por entrando su condado o cuidado. Use la ficha en la izquierda para encontrar la dirección para la “Secretaria de la Corte del Distrito”
- Entrega su original “Moción y Escrito para Designar un Intérprete” a la Secretaria.

- Pide a la Secretaria estampar la fecha con sello en sus copias de la Moción, para demostrar la fecha que la Moción estaba presentado. Una copia con el sello de fecha es para usted guardar. Envía una copia de la Moción a cada parte en la demanda.
- Entrega las copias de la Orden Designando un Intérprete a la secretaria. Pide a la secretaria “guardar” (o “*to lodge*” en Inglés) la Orden Designando un Intérprete en el expediente tribunal. “Guardar” (o “*Lodging*” en Inglés) significa que la secretaria no presentará oficialmente el documento en su expediente tribunal, pero mantendrá la Orden Designando un Intérprete dentro del expediente tribunal para que el juez la pueda revisar en el futuro.

B. Para presentar por enviar por correo los documentos a la Secretaria de la Corte del Distrito -

- Busque la dirección de la oficina de la oficina de la secretaria de la corte donde se presentaron la demanda. Para encontrar la dirección para la corte, visita www.courts.mt.gov/locator y use el Localizador de Corte por entrando su condado o cuidado. Use la ficha en la izquierda para encontrar la dirección para la “Secretaria de la Corte del Distrito”
- Envía por correo el original de la “Moción y Escrito para Designar un Intérprete,” en conjunto con las tres copias no firmadas de la Orden Designando un Intérprete a la Secretaria de la Corte de Distrito. También incluye una copia de la Moción. En su envío, incluya una carta a la Secretaria, pidiendo a la Secretaria estampar la fecha con sello en la copia de la Moción, para demostrar el día que la Moción estuvo presentado. Pide a la Secretaria para devolver la copia con el sello de fecha a usted. Es una buena idea incluir un sobre sellado dirigido a usted, para la Secretaria ocupar en devolver a usted la copia con sello de fecha de la Moción.

4 Envía las copias de su Moción a las otras partes

- En el mismo día que usted presenta su “Moción y Escrito para Designar un Intérprete” con la Secretaria de la Corte, envía una copia de su “Moción y

Escrito para Designar un Intérprete” a cada parte del caso. Debe enviar los documentos en la misma fecha que usted ha escrito en la sección “Certificado de Servicio” al final de la Moción. Envía los documentos al nombre y dirección para cada parte tanto como muestra en los papeles de corte presentado por cada parte. El nombre y dirección para cada parte en una demanda usualmente se encuentra en la esquina superior izquierda de la primera página de los documentos de corte presentados por aquella parte. Si la otra parte tiene un abogado, esta será la dirección del abogado.

¿Dónde Puedo Obtener Más Información?

Las leyes de Montana se llaman el Código de Montana Anotado o “MCA.” Las leyes de los E.E.U.U. se llaman el Código de E.E.U.U Anotado o “U.S.C.A.” Las leyes sobre la justicia igualitaria en las cortes por eliminar los obstáculos de idioma para personas con Dominio Limitado de Inglés y para personas sordas o con dificultades auditivas incluyen:

1. 42 U.S.C.A. § 12101.
2. 42 U.S.C.A. § 2000d.
3. 45 Código de Regulaciones Federales Parte 80. (45 Code of Federal Regulations Part 80.)
4. Secciones 49-4-501 a 49-4-511, MCA.

El símbolo § significa la sección. El MCA se encuentra en su biblioteca local o en sitio de web <https://leg.mt.gov/bills/mca/index.html>.

El Poder Judicial de Montana ha publicado Política Administrativa Número 890, Servicios para Interpretación de la Corte, exponiendo los requisitos para servicios de interpretación. Puede leer esta política en courts.mt.gov/cao/ct_services/hr/policies. Vaya a la sección “Corte” de la página de web y haz clic en “890.”

¿Dónde Puedo Obtener Ayuda Legal?”

Estas organizaciones tal vez le puede ayudar:

- **La Asociación de Servicios Legales de Montana (MLSA)** provee ayuda legal gratuita a personas de bajo y medio ingreso. Para averiguar si usted califica para servicios con MLSA, llame a la Línea de Ayuda al 1-800-666-6899 o aplique por sitio de web mtlsa.org. MLSA puede proporcionar un intérprete para las conversaciones entre los empleados de MLSA y las personas que aplican para servicios.
- **El Servicio de la Barra del Estado para Referencia a Abogados e Información (LRIS)** se refiere la genta a abogados en Montana que tal vez les puedan ayudar, para una cuota. Llame LRIS al 1-406-449-6577, o visite montanabar.org. Haz clic en “Para la Pública” (“*For The Public*”) y después Referencias a Abogados (“*Lawyer Referral.*”)
- **La Biblioteca de Leyes del Estado** puede ayudarle encontrar y usar recursos legales como libros, formas y sitios de web. Puede visitar el sitio de web de la Biblioteca de Leyes en <https://courts.mt.gov/Library>. O puede contactar el Bibliotecario de Referencias al (800) 710- 9827 o por correo electrónico a mtlawlibrary@mt.gov.

(Su dirección)

(Ciudad, Estado, Código Postal)

(Su número teléfono)

CORTE JUDICIAL DEL DISTRITO _____ DE MONTANA,

(Número del distrito en cual se ubica la corte del distrito)

CONDADO DE _____

(Nombre del condado donde la demanda está ocurriendo)

<p>_____ Peticionario/a (o) Demandante, y _____ Demandante (o) Acusado/a.</p>	<p>No. de Caso: _____ No. de Departamento _____</p> <p>Moción y Escrito para Designar un Intérprete para</p> <p>_____ (su nombre)</p>
---	--

Moción

Yo, _____, soy un/a (elige solo una de las cajas abajo:)
(Emprime su nombre)

- Peticionario/a (o) Demandante
- Demandante (o) Acusado/a
- Testigo
- Jurado/a o jurado/a prospectivo
- Otro: _____ (rellene su involucración en el procedimiento de la corte)

Yo solicito respetuosamente que la Corte entra una Orden designando un intérprete para mí en este asunto.

Yo soy (*elige solo una de las cajas abajo*):

una persona con un Dominio Limitado del Inglés. Mi idioma principal es _____, y solicito un intérprete en este idioma.

-- o --

una persona que tiene un trastorno auditivo (lo cual puede incluir la sordera). Yo requiero un intérprete calificado para proporcionar asistencia de interpretación.

Yo requiero este tipo de intérprete (*elige uno*): ___ Lenguaje de Señas Americano; ___ otro (*favor describe abajo*):

Escrito

La Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) requiere que los gobiernos Estatales y locales se comunican efectivamente con las personas que tienen discapacidades en la comunicación.² La meta es para asegurar que la comunicación con las personas con discapacidades es igualmente eficaz tanto que la comunicación con las personas sin las discapacidades.³ La Política Administrativa Número 890 del Poder Judicial de Montana requiere que el Poder Judicial proporciona el acceso igualitario a la justicia en las cortes por eliminando los obstáculos de idioma y lenguaje para las personas con un Dominio Limitado de Inglés (LEP) y las personas que son sordas o con dificultades auditivas.⁴

La Política 890 de Montana requiere pago por la Oficina de la Administrador de

² 42 U.S.C.A. § 12132.

³ Id. § 12101.

⁴ Montana Judicial Branch Administrative Policy Number 890.

CERTIFICADO DE SERVICIO

Por la presente, yo certifico que en este día _____ del mes _____, 20_____, yo mandé una copia verdadera y correcta de este documento a las siguientes personas:

(En estas líneas, escribe los nombres y la dirección de la parte nombrado en la demanda. Usted tiene que proporcionar una copia de su moción a cada parte. Elige la caja a la derecha para mostrar como usted la mandó.)

Otras personas en la demanda (o sus abogados):

1. _____ por correo de primer clase, o
_____ por entrega de propia mano

2. _____ por correo de primer clase, o
_____ por entrega de propia mano

(Añade esta información para cada otra persona nombrada en la demanda. Si hay más que dos, usted tendrá que añadir más secciones.)

(Su firma)

(Usted rellena solo la p parte arriba de esta forma, nada abajo de la palabra “Habiendo”).

CORTE JUDICIAL DEL DISTRITO _____ DE MONTANA,

(Número del distrito en cual se ubica la corte del distrito)

CONDADO DE _____

(Nombre del condado donde la demanda está ocurriendo)

<p>_____, Peticionario/a (o) Demandante, y</p> <p>_____, Demandante (o) Acusado/a.</p>	<p>No. de Caso: _____ No. de Departamento _____</p> <p>Orden Designando un Intérprete</p>
--	--

Habiendo examinado la Moción y Escrito para Designar un Intérprete y cualquier respuesta a ella, la Corte POR LO PRESENTE ORDENA que

(nombre de intérprete)

es apuntado como intérprete _____ pagado por
(Nombre y número de teléfono del LEP o persona con dificultades auditivos)

la Corte.

_____ contactará su intérprete a la
(Nombre del LEP o persona con dificultades auditivos)

siguiente dirección, número de teléfono y correo:

ESTÁ TAMBIÉN ORDENADO:

1) La Secretaria de la Corte también mandará una noticia escrita al intérprete nombrado arriba de cada audiencia y otro procedimiento de la corte que requiere la participación de

_____ ; y
(Nombre del LEP o persona con dificultades auditivos)

2) Si _____ es una persona LEP (y no una persona con dificultades auditivos, entonces la Secretaria de la Corte mandará el intérprete nombrado arriba u otro intérprete calificado una copia de cada orden escrito emitido en esta acción de la corte, y el intérprete traducirá el orden y darlo por escrito a la persona LEP.

Firmado esta día _____ del mes _____, 20_____.

Juez del Corte de Distrito

Copias a:
Persona que solicitó el intérprete
Peticionario/Demandante
Demandado/Acusado
Intérprete nombrado